

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 4130** *Resolución de 22 de diciembre de 2017, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se otorga la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a don Antonio Jesús Aranda Fernández.*

En consideración a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en don Antonio Jesús Aranda Fernández, por su dilatada y eficaz labor desarrollada en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, como Brigada de la Guardia Civil, destinado en la Unidad Central Operativa (UCO) de la Jefatura de Policía Judicial de la Guardia Civil, a propuesta del Subdirector General de Gestión de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre y en su normativa de desarrollo, resuelvo conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, a don Antonio Jesús Aranda Fernández, como muestra de público reconocimiento y en agradecimiento a la labor que ha desarrollado en estos años.

Madrid, 22 de diciembre de 2017.–El Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisco de Asís Babín Vich.